

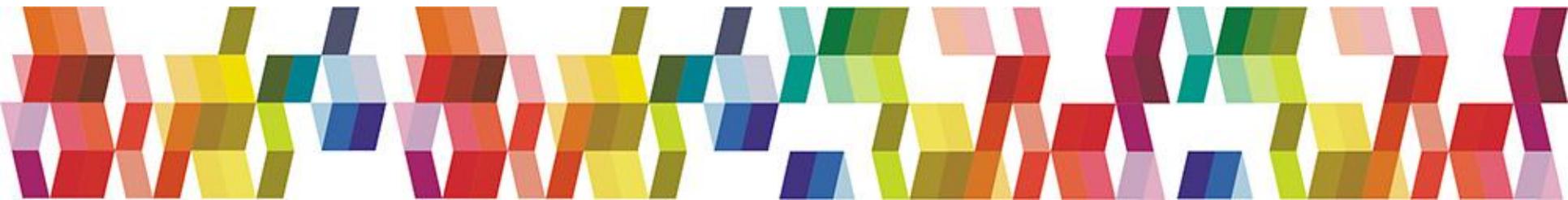


UNEARTE

Vicerrectorado Académico
Proyecto Artístico Comunitario

Propósito de la Unidad Curricular

- Desarrollar habilidades y competencias para el diagnóstico, gestión, diseño y producción de propuestas artísticas de vinculación social.
- Abordar conjuntamente con la comunidad problemas, situaciones, necesidades, potencialidades, temas de investigación para el trabajo articulado y protagónico del colectivo en el desarrollo socio cultural local.
- Promover el aprendizaje colectivo, que conduzca a una formación ciudadana y a la reconstitución del sentido común y la revalorización del papel del ciudadano en la preservación del bien público, el rol social del arte y de la creación artística.



Objetivo General

A partir de propuestas sistematizadas de carácter artístico, transformar las condiciones y calidad de vida de la ciudadanía a través del vínculo comunitario, la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos.

Objetivos específicos

- Manejar herramientas para el abordaje comunitario, la vinculación y el diagnóstico social participativo.
- Implementar estrategias de organización grupal y comunitaria.
- Diseñar e implementar proyectos artísticos comunitarios con la participación de todos los involucrados en el proceso.
- Desarrollar competencias profesionales y cualidades éticas para crear e implementar propuestas de mejoramiento y bienestar de la colectividad.
- Aplicar estrategias y actividades de carácter artístico para la resolución de problemas comunitarios.
- Sistematizar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Visibilizar las diferentes identidades culturales locales desde lo popular y lo tradicional.

Coordinación de los PAC

- Creación de Formatos para la articulación y el seguimiento de las actividades realizadas en comunidad.
- Establecimiento de criterios para la selección de los Docentes
- Creación de estrategias para la continuidad del trabajo desarrollado.
- Acompañamiento a docentes y estudiantes.
- Seguimiento a los proyectos en comunidades.
- Seguimiento a los cursos de PAC en todos los CECAS.
- Determinación de horas salida intermedia TSU.
- Alianzas con Consejos Comunales e Instituciones Públicas.
- Proyección de la Unidad Curricular para el lapso 2013.
- Construcción de una Base de datos de comunidades e instituciones para desarrollar los PAC.
- Apoyo a la Dirección de Vinculación Social y Servicio Comunitario.
- Enlace con la Dirección de Producción Social en Comunidades Creativas.
- Proyección de la Oferta Académica.

Perfil del Docente PAC

- Posee conocimientos para la gestión de proyectos comunitarios: elaboración, ejecución, evaluación y proyección.
- Capacidad para conformar equipos de trabajo con estudiantes que, preferiblemente, provengan de diferentes disciplinas artísticas.
- Estimula el aprendizaje compartido y el intercambio de saberes.
- Incita a la toma de decisiones consensuadas.
- Impulsa el desarrollo de proyectos colectivos.
- Insta a asumir responsabilidades de manera conjunta.



Características de los PAC

- Resaltar el carácter colaborativo, contextual y social del proyecto artístico comunitario como promotor de la posibilidad de alcanzar una auténtica democracia cultural, una cultura más accesible, participativa, descentralizada y sostenible.
- Reflejar las necesidades, potencialidades y particularidades de las diferentes comunidades.
- Proponer a la creatividad, el arte y las culturas como fuerzas reales de transformación social.
- Sostener firmemente la creencia en la co-autoría de la obra y en el potencial creativo de todos los sectores de la sociedad.
- Permitir una cohesión de conocimientos en un intercambio de saberes para la formación integral.

Comunidades y Población Atendida 2012

Comunidades

Hospitales, escuelas, preescolares, liceos, casa de reposo, comunidades organizadas (consejos comunales, organizaciones de base, agrupaciones, cooperativas, asociaciones civiles, centros culturales), redes sociales centros de atención a personas con discapacidad, clubes de abuelos, comunas en construcción.

Población atendida

2012 I: 720 personas

2012 II: 800 personas

Adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, comunidad en general.

(pacientes, familiares y personal de los hospitales; cultores; estudiantes de educación básica y media; comunidad unartista; habitantes de refugios; niños, niñas y adolescentes con síndrome de down; niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad y riesgo social; personas con discapacidad; comunidades particulares).

Proyectos en Ejecución (PAC- Servicio Comunitario)

2012 I

2012 II

Atención a emergencias: 2

Atención a emergencias: 1

Comunidad y etnia: 2

Comunidad y etnia: 1

Educación y capacitación: 27

Educación y capacitación: 22

Rescate de espacios públicos: 6

Rescate de espacios públicos: 6

Interacción y servicio: 20

Interacción y servicio: 12

Salud y arteterapia: 13

Salud y arteterapia: 12

Total: 76 proyectos

Total: 60 proyectos



Proyecto Artístico Comunitario y Ley del Servicio Comunitario

La Ley de Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior (LSCEES) es de obligatorio cumplimiento y norma la prestación de ese servicio a nivel de pregrado en cualquier profesión.

Los PNF de la UNEARTE tienen incorporado en sus unidades curriculares y durante los ocho trayectos los Proyectos Artísticos Comunitarios. Esto permite que su aprobación se concrete con los requerimientos de la LSCEES, pero con una duración que representa cuatro veces el tiempo mínimo, logrando un compromiso mayor del estudiante con su contexto.



PROYECCIÓN 2013

